

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2705 *HOTELES ALMERÍA, S.A.*

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), avenida de las Gaviotas número 1, el día 24 de julio de 2020 a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente día 25 de julio a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2019, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos, Memoria e Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Solicitud a la Junta de autorización para interposición de procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la sociedad.

Quinto.- Solicitud a la Junta para autorizar al administrador de la compañía a designar la persona más idónea para actuar en todos los procedimientos judiciales en defensa de los intereses de la sociedad.

Sexto.- Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Séptimo.- Comunicación del órgano de administración para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de sociedades de capital.

Octavo.- Facultar al órgano de administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a examinar en el domicilio social o bien a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Roquetas de Mar, 12 de junio de 2020.- Las Administradoras Mancomunadas, Elena García Munté y Patricia Docampo Esteban.

ID: A200023063-1